



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 202 Ejemplares
32 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXIX

Managua, Lunes 05 de Mayo de 2025

No. 78

SUMARIO

Pág.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....3074

SECCIÓN MERCANTIL

Licitación Pública Nacional
Ref. #03-2025.....3099

UNIVERSIDADES

**Universidad Nacional Multidisciplinaria
Ricardo Morales Avilés (UNMRMA)**
Contratación Simplificada de Líneas PAC.....3099
Títulos Profesionales.....3103

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2025-M0990 - M. 91221913 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: S. Y A. NUÑEZ & COMPAÑÍA LIMITADA.
País: República de Nicaragua
Apoderado: CHRISTIAM ALBERTO ZAMORA JUÁREZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

REJUVENECE

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Productos farmacéuticos, específicamente vitaminas y antioxidantes.
Número de expediente: 2024-001638
Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de mayo del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M0991 - M. 91878816 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: S. Y A. NUÑEZ & COMPAÑÍA LIMITADA.
País: República de Nicaragua
Apoderado: CHRISTIAM ALBERTO ZAMORA JUÁREZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

IBU-PRO

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Productos farmacéutico de uso humano: analgésico, antiinflamatorio, antipirético.
Número de expediente: 2024-001118
Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de abril del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M0992 - M. 91883337 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió el Nombre Comercial GEC MOTORS Exp.2024-002594, a favor de Grupo El Chele, Sociedad Anónima., de República de Nicaragua, bajo el No.2024143506 Folio 153, Tomo 22 de Nombre Comercial del año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua veintiuno de febrero, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M0993 - M. 91883427 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió el Nombre Comercial GEC INDUSTRIAL, Exp.2024 002595, a favor de Grupo El Chele, Sociedad Anónima., de República de Nicaragua, bajo el No.2024143507 Folio 154, Tomo 22 de Nombre Comercial del año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua veintiuno de febrero, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M0994 - M. 91883575 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió el Nombre Comercial GEC AUTOMOTRIZ, Exp.2024-002596, a favor de Grupo El Chele, Sociedad Anónima., de República de Nicaragua, bajo el No.2025144076 Folio 183, Tomo 22 de Nombre Comercial del año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua diecinueve de febrero, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M1010 - M. 92154741 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO PLATINUM, SOCIEDAD ANÓNIMA.
País: República de Nicaragua
Apoderado: ROBERTO JOSE MALTEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

KATANA

Para proteger:
Clase: 12
Productos/Servicios:
Vehículos, aparatos de locomoción terrestres, aérea o acuática.
Número de expediente: 2024-003913
Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de diciembre del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de diciembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1011 - M. 91860299 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: COLOMBINA S.A.
País: Colombia
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
Signo solicitado:

SI EL MUNDO ES MEJOR, SABE MEJOR

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Fábrica y Comercio: COLOMBINA, bajo el número de registro 14892, registrada el día 20 de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco. Tomo 11, Folio 31, del libro de Reposición de Registros pasa al Tomo 21 Folio 2012 Libro de Pases, para amparar: Dulces, bombones, confites, mermeladas, galletería.

Número de expediente: 2025-000490

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1012 - M. 91860299 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia BOCADELI, S.A. DE C.V.

País: El Salvador

Apoderado: MARÍA EUGENIA GARCÍA FONSECA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

PINDI TON

Para proteger:

Clase: 29

Snacks o bocadillos a base de plátano, verduras y legumbres, arreglos y ensaladas a base de frutas, verduras y legumbres; legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas; frituras elaboradas de vegetales, frutas, de cerdo, de res, plátano, o combinaciones de este; frituras de plátano y frutas, y/o cacahuates preparados maníes preparados, todos estos acompañados con frutas o con forma de frutas.

Clase: 30

Chocolate, pan, pasteles y confites; harinas, a saber, harina de maíz, harina de trigo, harina de arroz, harina pastelera; productos comestibles a base de maíz y cereales incluyendo chips y snacks dulces y salados, barras de cereales, hojuelas de cereales secos, todos estos acompañados con frutas o con forma de frutas; galletas incluyendo galletas saladas de arroz y galletas de mantequilla; helados comestibles cremosos: sorbetes; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar,

a saber: especias, hierbas en conserva; tapioca y sagú; café, té, cacao; vinagre, salsas; azúcar, miel, jarabe de melaza; hielo; arroz, pasta alimenticias y fideos.

Número de expediente: 2025-000647

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1013 - M. 32227706 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V.

País: Estados Unidos Mexicanos

Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

POPCORNOPOLIS POP KARAMELADAS

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

“Palomitas de maíz”.

Número de expediente: 2025-000516

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1014 - M. 92092533 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se inscribió la obra:

Número de Registro: OL-1095-2025 Tipo: LITERARIA

Número de Expediente: 2025-0000017

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias

Tomo: XVIII, Folio: 95

Autor: José Daniel García Obando

Título: ESCATOLOGIA CONTEMPORANEA

Fecha de Presentado: 5 de Marzo, del 2025

Fecha Registrada: 13 de Marzo, del 2025

A Nombre de

José Daniel Garcia Obando

Particularidad

Titular Derechos

Patrimoniales

Solicitante

Descripción:

Literatura Nicaragüense enfocada en la escatología bíblica, material evangélico o religioso sobre la profecía de las sagradas escrituras.

Publiquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua, trece de Marzo del dos mil veinticinco. Registrador.

Reg. 2025-M1016 - M. 92077335 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION
País: República de Panamá
Apoderado: JESSICA SALVADORA SALINAS MONCADA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

VILAZIC

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos de uso humano para el tratamiento de enfermedades y/o afecciones del sistema nervioso central.

Número de expediente: 2025-000202

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de enero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1017 - M. 92077335 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION
País: República de Panamá
Apoderado: JESSICA SALVADORA SALINAS MONCADA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

TUNELLA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos de uso humano para el tratamiento de enfermedades y/o afecciones del aparato genitourinario y hormonas sexuales, agentes antineoplásicos e inmunomoduladores.

Número de expediente: 2024-003955

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de diciembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1018 - M. 92077335 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION
País: República de Panamá
Apoderado: JESSICA SALVADORA SALINAS MONCADA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

OBINAL

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

productos farmacéuticos de uso humano para el tratamiento de enfermedades y/o afecciones del sistema cardiovascular, sistema digestivo y metabolismo.

Número de expediente: 2024-003957

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de diciembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1019 - M. 92077335 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION
País: República de Panamá
Apoderado: JESSICA SALVADORA SALINAS MONCADA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

RUMADA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos de uso humano para el tratamiento de enfermedades y/o afecciones del sistema cardiovascular.

Número de expediente: 2025-000201

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de enero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1020 - M. 92077335 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION
País: República de Panamá
Apoderado: JESSICA SALVADORA SALINAS MONCADA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

MODIFICALFILM

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos de uso humano en base a Ondansetron.

Número de expediente: 2025-000718

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1021 - M. 92110023 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT.

País: Alemania

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CEYAVI

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento de indicaciones oncológicas; Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento y prevención de enfermedades cardiovasculares; Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento y prevención de indicaciones inflamatorias; Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento de la enfermedad de Parkinson.

Número de expediente: 2025-000592

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1022 - M. 92110181 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT.

País: Alemania

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

AUMBEYA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes

campos: Tratamiento de indicaciones oncológicas; Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento y prevención de enfermedades cardiovasculares; Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento y prevención de indicaciones inflamatorias; Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento de la enfermedad de Parkinson.

Número de expediente: 2025-000591

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1023 - M. 92110300 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT.

País: Alemania

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

QITOLBY

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento de indicaciones oncológicas; Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento y prevención de enfermedades cardiovasculares; Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento y prevención de indicaciones inflamatorias; Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento de la enfermedad de Parkinson.

Número de expediente: 2025-000590

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1024 - M. 92110430 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT.

País: Alemania

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

HERQOLVI

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento de indicaciones oncológicas; Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento y prevención de enfermedades cardiovasculares; Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento y prevención de indicaciones inflamatorias; Preparaciones farmacéuticas, para uso en los siguientes campos: Tratamiento de la enfermedad de Parkinson.

Número de expediente: 2025-000589

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1025 - M. 92110655 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT.

País: Alemania

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

AMTERBY

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de indicaciones oncológicas; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento y la prevención de enfermedades cardiovasculares; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento y la prevención de indicaciones inflamatorias; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento del Parkinson.

Número de expediente: 2025-000548

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1026 - M. 92110554 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT.

País: Alemania

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

HYRNUO

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de indicaciones oncológicas; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento y la prevención de enfermedades cardiovasculares; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento y la prevención de indicaciones inflamatorias; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento del Parkinson.

Número de expediente: 2025-000549

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1027 - M. 92110785 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Novo Nordisk A/S

País: Dinamarca

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

WEGOYV

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas para la reducción de peso y el mantenimiento de la pérdida de peso a largo plazo.

Número de expediente: 2025-000635

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1028 - M. 92110904 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Novo Nordisk A/S.

País: Dinamarca

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Ozempic

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de la diabetes.

Número de expediente: 2025-000636

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1029 - M. 92111044 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Novo Nordisk A/S.

País: Dinamarca

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Rybelsus

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de la diabetes.

Número de expediente: 2025-000637

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1039 - M. 32169099 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: INDUSTRIA FARMACÉUTICA, S.A. (INFASA)

País: República de Guatemala

Apoderado: YAMILET MIRANDA DE MALESPIN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

GLUVILDA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DESTINADOS AL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EN NIÑOS O ADULTOS, POR CUALQUIER VIA DE ADMINISTRACIÓN Y EN CUALQUIER PRESENTACIÓN.

Número de expediente: 2025-000227

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de enero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1040 - M. 32168980 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MARKATRADE INC.

País: República de Panamá

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

TRITOPIC

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Servirá para amparar: Un producto farmacéutico de uso humano, específicamente una crema a base betametasona, clotrimazol y neomicina.

Número de expediente: 2025-000493

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1041 - M. 32168939 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BEST TRADE INTERNATIONAL INC.

País: República de Panamá

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Liberest Gutis

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

SERVIRÁ PARA AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉ; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; EEMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES.

Número de expediente: 2025-000555

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1042 - M. 32168904 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BEST TRADE INTERNATIONAL INC.

País: República de Panamá
 Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

Wanda Gutis

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

SERVIRÁ PARA AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉ; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES.

Número de expediente: 2025-000554

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1043 - M. 32168866 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BEST TRADE INTERNATIONAL INC.
 País: República de Panamá
 Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

Intestigas

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

SERVIRÁ PARA AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉ; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES.

Número de expediente: 2025-000557

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1044 - M. 32168785 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BEST TRADE INTERNATIONAL INC.
 País: República de Panamá
 Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

Florax Advance

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

SERVIRÁ PARA AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉ; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES.

Número de expediente: 2025-000558

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1045 - M. 32168718 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BEST TRADE INTERNATIONAL INC.
 País: República de Panamá
 Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

Renovart Muscular 5

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

SERVIRÁ PARA AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉ; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES.

Número de expediente: 2025-000559

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos

mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1046 - M. 32168670 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BEST TRADE INTERNATIONAL INC.
País: República de Panamá
Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Renovart Muscle 5

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

SERVIRÁ PARA AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉ; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES.

Número de expediente: 2025-000560

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1047 - M. 32168629 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BEST TRADE INTERNATIONAL INC.
País: República de Panamá
Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Serenitat Gutis

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

SERVIRÁ PARA AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉ; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES.

Número de expediente: 2025-000561

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1048 - M. 32168564 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BEST TRADE INTERNATIONAL INC.
País: República de Panamá
Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Koncentri Gutis

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

SERVIRÁ PARA AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO| ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉ; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES.

Número de expediente: 2025-000562

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1049 - M. 32168432 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BEST TRADE INTERNATIONAL INC.
País: República de Panamá
Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Desinfast

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

SERVIRÁ PARA AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉ; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES.

Número de expediente: 2025-000556

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1050 - M. 32168378 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BEST TRADE INTERNATIONAL INC.

País: República de Panamá

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Maganda

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

SERVIRÁ PARA AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉ; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES.

Número de expediente: 2025-000553

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1051 - M. 32168289 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BEST TRADE INTERNATIONAL INC.

País: República de Panamá

Apoderado: ALVARO CESAR MALESPIN MIRANDA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Centrato Gutis

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

SERVIRÁ PARA AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉ; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; EMPLASTOS,

MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES.

Número de expediente: 2025-000552

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1052 - M. 92206684 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: PUBLIC JOINT STOCK COMPANY “URALKALI”

País: Federación Rusa

Apoderado: CARINA VERONICA MEDINA LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

URALKALI

Para proteger:

Clase: 1

Productos/Servicios:

“Productos químicos para uso en la industria, la ciencia y la fotografía, así como en la agricultura, la horticultura y la silvicultura; resinas artificiales sin procesar, plásticos sin procesar; composiciones para extinguir y prevenir incendios; preparaciones para templar y soldar; sustancias para curtir pieles y cueros de animales; adhesivos para uso industrial; masillas y otros rellenos en pasta; compost, estiércol, fertilizantes; preparaciones biológicas para uso en la industria y la ciencia”.

Número de expediente: 2025-000394

Fecha de Presentación de la Solicitud: 10 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1068 - M. 92225874 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Comercio AZHA, clase 3 Internacional, Exp.2024-000847, a favor de ELISA JUNIETH ZELEDON FLORES, de República de Nicaragua, bajo el No.2024141978 Folio 135, Tomo 471 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diez de diciembre, del 2024. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M1069 - M. 92226026 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio NOYA, clase 3 Internacional, Exp.2024-000848, a favor de ELISA JUNIETH ZELEDON FLORES, de República de Nicaragua, bajo el No.2024141977 Folio 134, Tomo 471 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diez de diciembre, del 2024. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M1070 - M. 92225948 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Comercio RASASI, clase 3 Internacional, Exp.2024-000849, a favor de ELISA JUNIETH ZELEDON FLORES, de República de Nicaragua, bajo el No.2024141975 Folio 132, Tomo 471 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diez de diciembre, del 2024. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M1071 - M. 92287095 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS INTERNACIONAL LABIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: Costa Rica

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MOOD

Para proteger:

Clase: 3

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

Clase: 5

Particularmente algodón.

Número de expediente: 2024-002986

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1072 - M. 92135913 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Allergan Pharmaceuticals International Limited

País: Irlanda

Gestor (a) Oficioso (a): KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

VRAYLAR

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema nervioso central; preparaciones farmacéuticas, es decir, antipsicóticos.

Número de expediente: 2025-000595

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1073 - M. 92135717 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MED PHARMA, SOCIEDAD ANONIMA.

País: Guatemala

Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

TRIACID

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico, específicamente medicamentos a base de Bromuro de Pinaverio + Simeticona.

Número de expediente: 2025-000703

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1074 - M. 92135856 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MED PHARMA, SOCIEDAD ANONIMA.

País: Guatemala

Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

FLOXIGEN

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico, específicamente medicamentos a base de Gemifloxacino.

Número de expediente: 2025-000701

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1075 - M. 92135631 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MED PHARMA, SOCIEDAD ANONIMA.

País: Guatemala

Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

URITAM

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico, específicamente medicamentos a base de Tamsulosina.

Número de expediente: 2025-000704

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1076 - M. 92135807 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MED PHARMA, SOCIEDAD ANONIMA.

País: Guatemala

Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

PRAMEXOL

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico, específicamente medicamentos a base de Pramipexol.

Número de expediente: 2025-000702

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de marzo, del año dos

mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1061 - M. 32221872 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ALPARIS, S.A. DE C.V.

País: México

Apoderado: MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MITIGAL

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Antiinflamatorio y analgésico.

Número de expediente: 2025-000676

Fecha de Presentación de la Solicitud: 10 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1062 - M. 32221872 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Corteva Agriscience LLC

País: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

VARPELGO

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Insecticidas de uso agrícola.

Número de expediente: 2025-000677

Fecha de Presentación de la Solicitud: 10 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1063 - M. 32221872 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Walmart Apollo, LLC

País: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

VIVAMOS MEJOR

Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; Servicios de venta al por menor, al por mayor y en línea de tiendas con una amplia variedad de bienes de consumo; servicios de venta al por menor de panadería, farmacia y piezas y accesorios de automóviles; gestión de grandes almacenes, a saber, gestión empresarial de grandes almacenes; gestión de mercados, a saber, gestión empresarial de tiendas al por menor y al por mayor; operación y gestión empresarial de supermercados; servicios de ejecución de pedidos; servicio informatizado de pedidos en línea con distribución al por mayor y al por menor de una variedad de bienes de consumo.

Número de expediente: 2025-000699

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1064 - M. 32221872 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Walmart Apollo, LLC

País: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

AHORRANDO DINERO SE VIVE MEJOR

Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; Servicios de venta al por menor, al por mayor y en línea de tiendas con una amplia variedad de bienes de consumo; servicios de venta al por menor de panadería, farmacia y piezas y accesorios de automóviles; gestión de grandes almacenes, a saber, gestión empresarial de grandes almacenes; gestión de mercados, a saber, gestión empresarial de tiendas al por menor y al por mayor; operación y gestión empresarial de supermercados; servicios de ejecución de pedidos; servicio informatizado de pedidos en línea con distribución al por mayor y al por menor de una variedad de bienes de consumo.

Número de expediente: 2025-000700

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de marzo, del año dos

mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1065 - M. 32221872 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ALIMENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Guatemala

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ECOBITE

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Snacks hechos a base de maíz, a saber, nachos; Tortillas de maíz.

Número de expediente: 2025-000714

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1066 - M. 92233532 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS QUÍMICO - FARMACÉUTICOS LANCASCO, S.A.

País: República de Guatemala

Apoderado: DARLISS MARCELA GORDON ARANA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MASAL

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos específicamente para tratar el dolor muscular.

Número de expediente: 2025-000593

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1067 - M. 92233461 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: INMOBILIARIA PINULA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Guatemala

Apoderado: DARLISS MARCELA GORDON ARANA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Andy's Choice

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Toallitas húmedas para bebés impregnadas de preparaciones de limpieza y toallitas húmedas impregnadas de lociones cosméticas.

Número de expediente: 2025-000519

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1093 - M. 92316915 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Strauss IP GmbH & Co. KG

País: Alemania

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ENGELBERT STRAUSS

Para proteger:

Clase: 9

Ropa de trabajo protectora contra accidentes o lesiones, calzado de protección, guantes de seguridad contra accidentes o lesiones, protección para la cabeza, gafas antipolvo, gafas [óptica], gafas de sol, estuches para gafas, rodilleras para trabajadores, estuches adaptados para teléfonos móviles.

Clase: 25

Prendas de vestir, artículos de sombrerería, calzado, ropa de trabajo, zapatos de trabajo, ropa de niño, camisetas, sudaderas, sudadera con capucha, suéteres, pantalones, shorts, chaquetas, chalecos, abrigos, bata, faldas, trajes de baño, ropa interior, pañoleta, overalls, cinturones, guantes [prendas de vestir], gorras, plantillas para zapatos y botas, calcetines y medias, calzado exclusivo.

Número de expediente: 2025-000687

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1094 - M. 92316970 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: PROFARMACO, S.A.

País: España

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SAVIANA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico a base de Edoxaban, indicado específicamente para prevenir accidentes cerebrovasculares o coágulos de sangre en personas que tienen fibrilación atrial.

Número de expediente: 2025-000696

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1095 - M. 92317040 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: PROFARMACO, S.A.

País: España

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

NOVANTA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Un producto farmacéutico específicamente para la diabetes a base de empaglifozina.

Número de expediente: 2025-000715

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1030 - M. 92111965 – Valor C\$ 290.00

Solicitante: Qualcomm Incorporated.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SNAPDRAGON

Para proteger:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Hardware; circuitos integrados; módulos de circuitos integrados; conjuntos de chips; módems; módulos de memoria; teléfonos móviles; teléfonos inteligentes [smartphones]; ordenadores personales de mano; tabletas electrónicas; teléfonos móviles tipo tableta; aparato para la transmisión de comunicaciones; dispositivos de comunicación inalámbrica para grabar, organizar, transmitir, recibir, manipular y revisar archivos de voz, texto, datos, imagen y audio; dispositivos de comunicación inalámbrica para la transmisión de voz, datos o imágenes; controladores eléctricos; controladores electrónicos para la gestión de vehículos conectados; sistemas de control electrónico para vehículos de motor; transmisores de radio; receptores de radio; circuitos integrados, hardware y software informáticos para su uso en tecnologías móviles; circuitos integrados, hardware informático y software informático para optimizar el rendimiento de la inteligencia artificial (IA) y la eficiencia energética en dispositivos electrónicos de consumo; herramientas de desarrollo de software informático y conjuntos de chips para apoyar experiencias de usuario de inteligencia artificial (IA) en dispositivos electrónicos de consumo; circuitos integrados, hardware informático y software informático para conectividad avanzada, experiencias de cabina digital, sistemas avanzados de asistencia al conductor, funciones de conducción autónoma y gestión de vehículos en vehículos conectados; software descargable basado en la nube para conectividad avanzada, experiencias de cabina digital, sistemas avanzados de asistencia al conductor, funciones de conducción autónoma y gestión de vehículos conectados; circuitos integrados, hardware informático y software informático para la conducción autónoma de vehículos de motor; circuitos integrados, hardware informático y software informático para el funcionamiento de vehículos autoconducidos y autónomos; circuitos integrados, hardware informático y software informático para el funcionamiento, control, mantenimiento y gestión de vehículos, vehículos autónomos y autoconducidos, y componentes de vehículos para la navegación de vehículos, para la planificación de viajes y desplazamientos, para las comunicaciones y para la recogida, seguimiento, análisis y notificación de datos e información en el ámbito de los vehículos autónomos y autoconducidos; herramientas de desarrollo de software informático y conjuntos de chips para el desarrollo de plataformas y sistemas informáticos electrónicos para vehículos autónomos y autoconducidos; circuitos integrados, hardware informático y software informático para el procesamiento de señales en aparatos de comunicación inalámbrica, dispositivos electrónicos de consumo, dispositivos multimedia portátiles, dispositivos móviles de juego, dispositivos informáticos de bolsillo, teléfonos inteligentes y tabletas informáticas; circuitos integrados, hardware informático y software informático para el procesamiento de señales en ordenadores móviles ponibles, rastreadores de actividad ponibles,

reproductores multimedia portátiles ponibles, receptores audiovisuales ponibles, monitores de vídeo y ordenador ponibles, periféricos informáticos ponibles y receptores de datos móviles; herramientas de desarrollo de software informático y conjuntos de chips para apoyar el desarrollo de tecnología móvil ponible; circuitos integrados, hardware informático y software informático para su uso en conexión con transmisores, receptores y sintetizadores de comunicaciones inalámbricas, y para mejorar la calidad de la señal de voz y la inteligibilidad del contenido vocal utilizado en sistemas de interfaz de voz, sistemas de mando y control, sistemas de intercomunicación por radio, sistemas de micrófonos, sistemas de comunicaciones inalámbricas, dispositivos electrónicos móviles y sistemas de telecomunicaciones; circuitos integrados, hardware y software informáticos para comunicaciones inalámbricas, a saber, para el intercambio de datos entre dispositivos fijos y móviles a corta distancia, la creación de redes de área personal y el suministro de conexiones inalámbricas de alta velocidad a Internet y a redes; circuitos integrados, hardware informático y software informático para convertir y procesar señales de audio analógicas y digitales en teléfonos inteligentes, tabletas y dispositivos electrónicos de consumo; circuitos integrados, hardware informático y software informático para optimizar el rendimiento, mejorar la conectividad, limitar la latencia, limitar el consumo de energía y sincronizar datos de audio y vídeo en dispositivos electrónicos de consumo y sistemas de infoentretenimiento para automóviles; circuitos integrados, hardware informático y software informático para proporcionar, controlar, soportar y transmitir audio de alta calidad y alta resolución en dispositivos electrónicos de consumo y sistemas de infoentretenimiento para automóviles; circuitos integrados, hardware informático y software informático para soportar aplicaciones y casos de uso de audio, codees de audio, reproducción de audio y música, llamadas de voz, voz para juegos, voz mediante protocolo manos libres (HFP) y transmisión de datos a través de auriculares y altavoces inalámbricos; circuitos integrados, hardware informático y software informático para mejorar la seguridad de los dispositivos electrónicos de consumo; circuitos integrados, hardware informático y software informático para el funcionamiento y control de drones; circuitos integrados, hardware informático y software informático para mejorar fotos y vídeos en dispositivos móviles; herramientas de desarrollo de software informático y conjuntos de chips para aplicaciones de cámaras; circuitos integrados, hardware informático y software informático para permitir aplicaciones de realidad extendida (RX), realidad aumentada (RA) y realidad virtual (RV) ; herramientas de desarrollo de software informático y conjuntos de chips para crear experiencias inmersivas para gafas y auriculares de realidad extendida (RX), realidad aumentada (RA) y realidad virtual (RV).

Número de expediente: 2025-000612

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1031 - M. 91554282 – Valor C\$ 145.00

Margie Isabel González en representación de ARVINAS OPERATIONS, INC., solicita la concesión de la patente de invención:

Nombre de la invención: MODULADORES DE LA PROTEÓLISIS BCL6 Y MÉTODOS DE USO ASOCIADOS

Numero de Expediente: 2023000081 I

Fecha de presentación: 11/10/2023

Nombre y Domicilio del Solicitante: ARVINAS OPERATIONS, INC., 5 Science Park, 395 Winchester Avenue New Haven, Connecticut 06511, Estados Unidos Representante/Apoderado (a) Especial: Margie Isabel González

País u Oficina, fecha y número de prioridad: Estados Unidos de América 16/4/2021 63/175,678

Datos de los inventores Nombre, Dirección, Ciudadanía: WEI ZHANG: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; MICHAEL BERLIN: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; HANQING DONG: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; DAN SHERMAN: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; LAWRENCE B. SNYDER: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y JING WANG: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Símbolo de clasificación (CIP):

Resumen:

Los compuestos bifuncionales, que encuentran utilidad como moduladores de la proteína 6 del linfoma de linfocito B (BCL6; proteína diana) se describen en la presente descripción. En particular, los compuestos bifuncionales de la presente descripción contienen en un extremo un ligando de cereblón que se une a la ubiquitina ligasa E3 respectiva y en el otro extremo un resto que se une a la proteína diana, de manera que la proteína diana se coloca cerca de la ligasa de ubiquitina para efectuar la degradación (e inhibición) de la proteína diana. Los compuestos bifuncionales de la presente divulgación exhiben una amplia gama de actividades farmacológicas asociadas con la degradación/inhibición de la proteína diana. Las enfermedades o trastornos que resultan de la agregación o acumulación de la proteína diana se tratan o previenen con compuestos y composiciones de la presente divulgación.

En virtud del Artículo 33 de la Ley No. 354 “Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños

Industriales”, los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, Nicaragua, 26 de marzo del año 2025. Registrador.

Reg. 2025-M. 0890 – M. 32076864– Valor C\$ 630.00

Solicitante: Elevate North America IP GmbH

País: Suiza

Gestor (a) Oficioso (a): MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260301 y 270517

Para proteger:

Clase: 1

Adhesivos [pegamentos] para uso industrial, productos químicos para análisis en laboratorio que no sean de uso médico ni veterinario / preparaciones químicas para análisis en laboratorio que no sean de uso médico ni veterinario, colas para uso industrial, productos químicos para uso industrial, materias plásticas en bruto, resinas, en bruto.

Clase: 2

Preparaciones anticorrosivas; preparaciones antiderrumbre; enlucidos [pinturas]; tintes; lacas; metales en hojas para la pintura; la decoración; la imprenta y trabajos artísticos; metales en polvo para la pintura; la decoración; la imprenta y trabajos artísticos; mordientes; resinas naturales en bruto; Pinturas; pinturas de imprimación; barnices; productos para conservar la madera.

Clase: 6

Placas de anclaje; techados metálicos; tornillos metálicos; láminas y placas de metal.

Clase: 9

Hardware; periféricos informáticos; aplicaciones de software descargables; software grabado.

Clase: 17

Materiales para estopar; cintas adhesivas de reparación; cintas aislantes; materiales aislantes; aislantes / aisladores; materiales de embalar [relleno] de caucho o materias plásticas; materiales de relleno de caucho o materias plásticas / materiales de acolchado de caucho o materias plásticas; masillas para juntas / compuestos de sellado para juntas; compuestos aislantes contra la humedad en edificios; guarniciones de impermeabilidad / empaques de impermeabilidad.

Clase: 19

Piedra artificial; asfalto; betún [material de construcción];

enlucidos bituminosos para techados; materiales de construcción no metálicos; piedras de construcción; cemento; chimeneas no metálicas; enlucidos [materiales de construcción]; hormigón / concreto; mantos de chimenea no metálicos; grava; yeso [material de construcción]; cal; materiales de construcción y revestimiento de calzadas; monumentos no metálicos; mortero para la construcción; pez; yeso [escayola]; tuberías rígidas no metálicas para la construcción; cubiertas de tejado no metálicas; chillas [tablillas] para techados; techados no metálicos; tuberías de gres; escorias [materiales de construcción]; piedras de escoria, piedra; alquitrán / brea [material de construcción]; tiras alquitranadas para la construcción.

Clase: 20

Tornillos no metálicos.

Clase: 35

Servicios de agencias de importación-exportación; negociación y conclusión de transacciones comerciales para terceros.

Clase: 36

Servicios de seguros.

Clase: 37

Impermeabilización de construcciones; Servicios de construcción; servicios de techado.

Clase: 40

Descontaminación de materiales peligrosos; destrucción de residuos y desechos; incineración de residuos y desechos; suministro de información sobre el tratamiento de materiales; reciclaje de residuos y desechos; vulcanización [tratamiento de materiales]; tratamiento de desechos [transformación].

Clase: 41

Transferencia de conocimientos y conocimientos técnicos especializados comerciales [formación]; orientación profesional [asesoramiento sobre educación o formación] orientación vocacional [asesoramiento sobre educación o formación].

Clase: 42

Servicios de arquitectura; servicios de investigación química y análisis; servicios de laboratorios químicos; trazado de planos para la construcción; servicios de ingeniería; servicios de diseño industrial; diseño de interiores; investigación y desarrollo de nuevos productos para terceros; investigación en el ámbito de la construcción inmobiliaria; software como servicio [SaaS]; peritajes [trabajos de ingenieros]; redacción técnica.

Número de expediente: 2025-000449

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de febrero del 2025.

El presente avisó tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador.

Reg. 2025-M. 0889 – M.32076821– Valor C\$ 630.00

Solicitante: PIAGGIO & C.S.p.A.

Apoderado (a): Marvin José Caldera Solano

País: Italia.

Tipo de marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios



Signo solicitado:

Clasificación de Viena: 26.05.01, 26.05.12, 27.05.01

Clasificación internacional de Niza

Clase: 12

Vehículos de dos, tres y cuatro ruedas, patines eléctricos, patinetes de empuje eléctrico [vehículos], carrocerías, frenos de vehículos, tapones para tanque de gasolina de vehículos terrestres, redes portaequipajes para vehículos, fundas para asientos de vehículos, muelles amortiguadores para vehículos, amortiguadores de suspensión para vehículos, chasis de vehículos, asientos de vehículos, neumáticos, cubiertas para neumáticos, dispositivos antiderrapantes para neumáticos de vehículos, parches adhesivos de caucho para reparar cámaras de aire, bombas de aire para bicicletas y motocicletas, parches de reparación de neumáticos, llantas [rines] para ruedas de vehículos, válvulas de neumáticos para vehículos, airbags [dispositivos de seguridad para automóviles], Encendedores eléctricos para vehículos terrestres, dispositivos antirrobo para vehículos, bocinas para vehículos, asientos infantiles de seguridad para vehículos/timbres para bicicletas, pies de apoyo para bicicletas y motocicletas, guardabarros, señales de dirección para vehículos, cuadros de bicicletas y motocicletas, portaequipajes para vehículos, pedales de bicicleta y motocicletas, retrovisores, fundas de sillín para bicicletas y motocicletas, alforjas diseñadas para bicicletas y motocicletas, sillines de bicicleta y motocicletas, motores para vehículos terrestres, motores eléctricos para vehículos terrestres, bolsas especialmente adaptadas para motocicletas, a saber, bolsas de depósito, bolsas de respaldo, bolsas traseras, bolsas de carcasa rígida montadas en ambos lados de la rueda trasera, unidas a un marco; estuches especialmente adaptados para vehículos; Protectores de cadena de transmisión para vehículos de motor de dos ruedas; cubiertas de vehículos [con forma]; fundas de sillín para motocicletas; Tapicería para asientos de vehículos.

Clase: 35

Servicios de publicidad por correo directo, suministro de información comercial por sitios web, suministro de información y asesoramiento comerciales al consumidor en la selección de productos y servicios, organización de exposiciones con fines comerciales o publicitarios, presentación de productos en cualquier medio de comunicación para su venta minorista, promoción de ventas

para terceros, servicios de intermediación comercial, suministro de espacios de venta en línea para vendedores y compradores de productos y servicios, Servicios al por mayor y al por menor de sustancias químicas para uso en la industria del automóvil y lubricantes, perfumería, cosméticos y artículos de tocador, gafas, ropa de protección para motociclistas, cascos de protección, ordenadores, programas informáticos, acumuladores eléctricos, baterías eléctricas, baterías externas, sirenas, aparatos de recarga de acumuladores eléctricos, cargadores portátiles luces de seguridad intermitentes, aparatos de radio, aparato de control de velocidad de vehículos, velocímetros para vehículos, aparatos de registro, transmisión o reproducción de sonido e imágenes y accesorios de los mismos, vehículos, partes y accesorios de los mismos, relojes y joyas, artículos de papelería y de escritura, impresos, artículos de cuero, a saber, bolsos, tarjeteros, carteras, estuches para llaves, monederos, equipajes, mochilas y morral, carteras, cajas, correas, cadenas, utensilios domésticos y de cocina, prendas de vestir y accesorios> calzado, sombreros, juegos y juguetes, máquinas herramienta/ motores y motores (excepto para vehículos terrestres), acoplamiento de máquinas y componentes de transmisión (excepto para vehículos terrestres).

Número de expediente: 2025-000021

Fecha de Presentación de la Solicitud: 08 de enero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador.

Reg. 2025-M. 0791 – M. 90110898– Valor C\$ 630.00

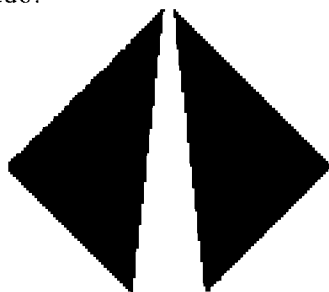
Solicitante: International Truck Intellectual Property Company, LLC.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 6

Llaves electrónicas metálicas, llaveros de metal, placas de matrícula metálicas vendidas como artículos promocionales asociados al negocio de camiones y motores.

Clase: 9

Aparatos telemáticos, a saber, dispositivos inalámbricos de Internet que prestan servicios telemáticos y tienen una función de teléfono móvil; software descargable en forma de aplicaciones móviles para la supervisión de la carga eléctrica y el estado de los vehículos y el control remoto del vehículo; software descargable en forma de software de sistema operativo para vehículos; estaciones de recarga para vehículos eléctricos; acumuladores en forma de baterías; baterías recargables; acumuladores en forma de baterías y unidades de potencia destinadas a la distribución en tierra de energía eléctrica para el suministro de energía de vehículos; unidades de suministro de energía en tierra para vehículos, a saber, fuentes de alimentación eléctrica.

Clase: 12

Vehículos de motor, a saber, camiones, sus chasis, motores para vehículos terrestres, a saber, camiones y sus piezas de recambio; camiones; vehículos de motor, a saber, camiones comerciales usados; vehículos de motor, a saber, camiones, chasis y piezas de recambio para los mismos; guardabarros para vehículos; tractores, camiones y sus partes estructurales; motores para camiones ligeros, medianos y pesados, tractores y piezas estructurales de los mismos; piezas y accesorios para automóviles, a saber, motores eléctricos para automóviles, sistemas de propulsión, sistemas de transmisión, chasis para vehículos de motor, embellecedores de ruedas, tapas centrales para ruedas, asientos de seguridad para vehículos, cinturones de seguridad para vehículos, airbags para vehículos, puertas para vehículos, rejillas de radiador para vehículos, paneles decorativos para carrocerías de vehículos, ventanas para vehículos, ejes para vehículos, parabrisas de automóviles, limpiaparabrisas, espejos retrovisores, guardabarros para vehículos terrestres, volantes para vehículos, amortiguadores para automóviles, ruedas para automóviles, transmisiones para vehículos terrestres, mangueras de dirección asistida, correas de transmisión, motores para vehículos terrestres, estribos, cadenas para neumáticos, protectores de capó como partes estructurales de vehículos, elevadores de compuerta tercera como partes de vehículos terrestres, sistemas de frenos para vehículos y sus partes, piezas estructurales de reparación para camiones, remolques y otros vehículos terrestres, sistemas de propulsión eléctricos para vehículos, motores; automóviles eléctricos, piezas y accesorios, a saber, vehículos eléctricos terrestres y sus partes estructurales; vehículos eléctricos, camiones eléctricos; vehículos eléctricos reequipados, a saber, camiones eléctricos; sistemas de propulsión para camiones eléctricos comerciales, a saber, mecanismos de tren motriz de vehículos compuestos por motores eléctricos, embrague, transmisión, eje de transmisión y diferencial, y sus partes estructurales.

Clase: 14

Artículos de joyería, a saber, alfileres de sombrero y de solapa, relojes, relojes que incorporan radios vendidos como artículos promocionales asociados al negocio de camiones y motores.

Clase: 16

Bolígrafos, lápices, resaltadores, portafolios para papelería, carpetas para cartas y artículos impresos, a saber, carteles; pisapapeles metálicos vendidos como artículos promocionales asociados al negocio de camiones y motores, manuales en el ámbito de la reparación de camiones y motores.

Clase: 18

Maletines tipo portafolio, maletas, etiquetas identificadoras para maletas, mochilas, bolsos de cintura, maletines ejecutivos, bolsas de lona, bolsas de mano, bolsas de deporte y paraguas de golf, vendidos como artículos promocionales asociados al negocio de camiones y motores.

Clase: 20

Llaves electrónicas que no sean metálicas, llaveros que no sean metálicos, placas metálicas para paredes y taburetes de bar, vendidos como artículos promocionales asociados con el negocio de camiones y motores.

Clase: 21

Tazas para bebidas, botellas deportivas, enfriadores de latas, botellas aisladas y posavasos vendidos como artículos promocionales asociados con el negocio de camiones y motores

Clase: 24

Toallas y mantas usadas en estadios, vendidas como artículos promocionales asociados al negocio de camiones y motores.

Clase: 25

vestuario, a saber, gorras, sombreros, chaquetas, camisas, camisetas, sudaderas, jerséis, chalecos y guantes, vendidos como artículos promocionales asociados al negocio de camiones y motores.

Clase: 28.

Camiones de juguete, maquetas de camiones y pelotas de golf, vendidos como artículos promocionales asociados al negocio de camiones y motores.

Clase: 35

Servicios de venta por concesionarios en el campo de camiones o autobuses y sus repuestos; servicios de puntos de venta al por menor que ofrecen camiones eléctricos, motores eléctricos y piezas y accesorios para los mismos; servicios de gestión de flotas y servicios de administración de empresas para terceros en el ámbito de la gestión de flotas, a saber, selección y adquisición, gestión del ciclo de vida, gestión del mantenimiento y reparación y gestión del combustible, todo lo anterior para camiones y autobuses.

Clase: 36

Servicios de tarjetas de crédito; servicios de financiación, a saber, financiación para la compra de vehículos nuevos o usados.

Clase: 37

Instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de propulsión y accionamientos eléctricos para máquinas; servicios de recarga para vehículos eléctricos; mantenimiento y reparación de vehículos eléctricos; conversión de vehículos de combustible a vehículos eléctricos, a saber, conversión de camiones a energía eléctrica; reparación y mantenimiento de camiones,

autobuses y de motores para vehículos terrestres.

Clase: 39

Arrendamiento financiero de vehículos, a saber, de camiones y de camiones eléctricos, y de autobuses y de autobuses eléctricos.

Clase: 42

Suministro de plataformas de Internet, a saber, plataformas como servicio (PAAS) que ofrecen plataformas de software informático para redes de recarga de vehículos eléctricos que conectan a proveedores de movilidad eléctrica, operadores de redes de recarga de vehículos eléctricos y fabricantes de vehículos eléctricos para el intercambio en tiempo real de información y datos para que los conductores de vehículos eléctricos encuentren y accedan a estaciones de recarga; programación informática; instalación, y mantenimiento de programas informáticos, servicios de software como servicio (SAAS) que ofrecen programas informáticos para {especificar la función de los programas, por ejemplo, para su uso en el mantenimiento de flotas, la seguridad de los conductores, la telemática} posibles campos adicionales: Servicios de logística de transporte, a saber, planificación y programación de envíos para usuarios de servicios de transporte servicios de logística de la cadena de suministro y logística inversa, a saber, almacenamiento, transporte y entrega de documentos, paquetes, materias primas y otros fletes para terceros por aire, ferrocarril, barco o camión estaciones de carga de vehículos eléctricos.

Número de expediente: 2025-000454

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador.

Reg. 2025-M. 0806 – M. 90279798– Valor C\$ 630.00

Solicitante: IGT Global Solutions Corporation

País: Estados Unidos de América

Apoderado: CARLOS CESAR UBEDA TORRES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 010101

Para proteger:

Clase: 9

Terminales electrónicos para generar boletos de lotería; terminales de lotería; boletos electrónicos de lotería; software para organizar, realizar, administrar, operar y gestionar loterías; software de juegos; software para juegos de azar, apuestas, y jugar juegos de lotería y juegos de azar.

Clase: 28

Equipos para juegos, a saber, máquinas de lotería; equipos para juegos de lotería reconfigurables; equipos para juegos de lotería reconfigurables, a saber, máquinas de juego, máquinas de lotería y software de juegos de computadora registrado y operativo para los mismos, vendidos como una unidad; boletos de lotería; tarjetas de juego; tarjetas de lotería; tarjetas de rasca y gana para juegos de lotería; boletos de lotería impresos; boletos de lotería electrónicos; máquinas para juegos; máquinas para juegos electrónicas, a saber, dispositivos que aceptan una apuesta; máquinas para juegos, a saber, máquinas electrónicas tragamonedas, de bingo, poquer y Keno; máquinas para juegos para juegos de azar.

Clase: 37

Instalación y mantenimiento de hardware para loterías y juegos; gestión de instalaciones y equipos de lotería.

Clase: 41

Servicios de lotería; proporcionar juegos de lotería en línea; proporcionar juegos de lotería a través de Internet; realizar loterías; organización de loterías; administración de loterías; gestionar loterías; operar loterías; operar sorteos y concursos; proporcionar juegos de tragamonedas, bingo, póquer y Keno en línea; proporcionar servicios de juegos en línea; servicios de juegos de casino; servicios de apuestas y juegos de azar.

Clase: 42

Diseño y desarrollo de sistemas de lotería; diseño y desarrollo de software de lotería; diseño y desarrollo de máquinas y equipos de lotería, juegos de azar y apuestas; software no descargable para organizar, realizar, administrar, operar y gestionar loterías; software no descargable para juegos de azar, apuestas, y juegos de lotería y juegos de azar; diseño y desarrollo de software de juegos; software de juegos no descargable; diseño y desarrollo de software de juegos de azar y apuestas.

Número de expediente: 2024-003982

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de diciembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador.

Reg. 2025-M. 0805 – M. 90278923– Valor C\$ 630.00

Solicitante: IGT Global Solutions Corporation

País: Estados Unidos de América

Apoderado: CARLOS CESAR UBEDA TORRES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo Solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 010101

Para proteger:

Clase: 9

Terminales electrónicos para generar boletos de lotería; terminales de lotería; boletos electrónicos de lotería; software para organizar, realizar, administrar, operar y gestionar loterías; software de juegos; software para juegos de azar, apuestas, y jugar juegos de lotería y juegos de azar.

Clase: 28

Equipos para juegos, a saber, máquinas de lotería; equipos para juegos de lotería reconfigurables; equipos para juegos de lotería reconfigurables, a saber, máquinas de juego, máquinas de lotería y software de juegos de computadora registrado y operativo para los mismos, vendidos como una unidad; boletos de lotería; tarjetas de juego; tarjetas de lotería; tarjetas de rasca y gana para juegos de lotería; boletos de lotería impresos; boletos de lotería electrónicos; máquinas para juegos; máquinas para juegos electrónicas, a saber, dispositivos que aceptan una apuesta; máquinas para juegos, a saber, máquinas electrónicas tragamonedas, de bingo, póquer y Keno; máquinas para juegos para juegos de azar.

Clase: 37

Instalación y mantenimiento de hardware para loterías y juegos; gestión de instalaciones y equipos de lotería.

Clase: 41

Servicios de lotería; proporcionar juegos de lotería en línea; proporcionar juegos de lotería a través de internet; realizar loterías; organización de loterías; administración de loterías; gestionar loterías; operar loterías; operar sorteos y concursos; proporcionar juegos de tragamonedas, bingo, póquer y Keno en línea; proporcionar servicios de juegos en línea; servicios de juegos de casino; servicios de apuestas y juegos de azar.

Clase: 42

Diseño y desarrollo de sistemas de lotería; diseño y desarrollo de software de lotería; diseño y desarrollo de máquinas y equipos de lotería, juegos de azar y apuestas; software no descargable para organizar, realizar, administrar, operar y gestionar loterías; software no descargable para juegos de azar, apuestas, y juegos de lotería y juegos de azar; diseño y desarrollo de software de juegos; software de juegos no descargable; diseño y desarrollo de software de juegos de azar y apuestas.

Número de expediente: 2024-003984

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de diciembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador.

Reg. 2025-M0934 - M. 90897737 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: Jiangsu General Science Technology Co., Ltd.
País: China
Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Neumáticos para camiones; bandajes macizos para ruedas de vehículos; neumáticos (para vehículos); neumáticos para vehículos agrícolas; cámaras de aire para neumáticos de vehículos; cámaras de aire para llantas de carro; neumáticos para motocicletas; neumáticos para vehículos de dos ruedas; neumáticos para automóviles; neumáticos.

Número de expediente: 2025-000061

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de enero del 2025. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M0935 - M. 90897491 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: I.C.O.N. EUROPE, S.L.
País: España
Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos para el cabello, aceites esenciales solamente para el cuidado del cabello y cosméticos solamente para el cuidado del cabello; todos los productos mencionados anteriormente no destinados al cuidado dental.

Número de expediente: 2025-000219

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de enero del 2025. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M0936 - M. 90897333 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: I.C.O.N. EUROPE, S.L.
País: España
Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos para cabello, aceites esenciales solamente para el cuidado del cabello y cosméticos solamente para el cuidado del cabello; todos los productos mencionados anteriormente no destinados al cuidado dental.

Número de expediente: 2025-000218

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de enero del 2025. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M0976 - M. 32180386 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA
Domicilio: Guatemala
Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 050923

Para proteger:

Clase: 31

Productos/Servicios:

Productos agrícolas, acuícolas, hortícolas y forestales en bruto y sin procesar; granos y semillas en bruto o sin procesar; frutas y verduras, hortalizas y legumbres frescas, hierbas aromáticas frescas; plantas y flores naturales; bulbos, plantones y semillas para plantar; animales vivos; productos alimenticios y bebidas para animales; malta.

Número de expediente: 2025-000275

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de enero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de enero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M0977 - M. 32180629 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: Century 21 Real Estate LLC

País: Estados Unidos de América

Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260402

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Seguro; asuntos financieros; asuntos monetarios; asuntos inmobiliarios; servicios de corretaje inmobiliario; servicios de franquicia, en concreto, suministro de información financiera y asesoramiento sobre el establecimiento y operaciones de negocios de corretaje inmobiliario; servicios de administración de propiedades; servicios de agencias inmobiliarias; arrendamiento de bienes inmuebles; tasación y valoración de bienes inmuebles; servicios de alquiler de bienes inmuebles; servicios de inversión de bienes raíces; servicios de consultoría inmobiliaria; servicios de asesoramiento hipotecario.

Número de expediente: 2025-000470

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M0978 - M. 32180653 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: Century 21 Real Estate LLC

País: Estados Unidos de América

Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

CENTURY 21
FINE HOMES
& ESTATES

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Seguro; asuntos financieros; asuntos monetarios; asuntos inmobiliarios; servicios de corretaje inmobiliario; servicios de franquicia, en concreto, suministro de información financiera y asesoramiento sobre el establecimiento y operaciones de negocios de corretaje inmobiliario; servicios de administración de propiedades; servicios de agencias inmobiliarias; arrendamiento de bienes inmuebles; tasación y valoración de bienes inmuebles; servicios de alquiler de bienes inmuebles; servicios de inversión de bienes raíces; servicios de consultoría inmobiliaria; servicios de asesoramiento hipotecario.

Número de expediente: 2025-000474

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M0937 - M. 90896745 - Valor C\$ 485.00

Solicitante: NAVIOMAR, S.A. DE C.V.

País: México

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGUELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 35

Publicidad; gestión, organización y administración de negocios comerciales; trabajos de oficina; servicios administrativos relacionados con el despacho de aduanas; servicios publicitarios relacionados con la industria naval

y marítima.

Clase: 36

Servicios financieros, monetarios y bancarios; servicios de seguros; servicios inmobiliarios: valoración de fletes y mercancías; servicios financieros de correduría aduanera / servicios financieros de agencias de aduana; agencias de aduana; preparación de la devolución de derechos de aduana; preparación del cobro de derechos de aduana; preparación del pago de derechos de aduana; suscripción de seguros marítimos; agencia de seguros marítimos; agencia de corretaje en materia de seguros marítimos; suscripción de seguros de cargamento, accidentes, transporte e incendios marítimos.

Clase: 39

Transporte marítimo, aéreo, terrestre, embalaje y almacenamiento de mercancías, corretaje marítimo; transporte de paquetes por vía marítima; servicios de agencias de transporte marítimo para organizar el transporte de productos; arrendamiento de contenedores para la industria de envíos marítimos; servicios de navegación marítima; envío de cargamentos entre puertos marítimos; transporte en portacontenedores marítimos; fletamento marítimo; servicios de remolque marítimo; suministro de información sobre servicios de transporte marítimo; servicios de remolque marítimo.

Número de expediente: 2025-000069

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de enero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M0980 - M. 32180793 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Cirion Technologies Solutions, LLC

País: Estados Unidos de América

Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 261509

Para proteger:

Clase: 9

Software y aplicaciones de software para permitir la transmisión, acceso, organización, y gestión de mensajes de texto, mensajería instantánea, enlaces web, ubicaciones e imágenes a través de Internet y otras redes de comunicaciones; software informático

para permitir la carga, descarga, acceso, publicación, visualización, transmisión, enlace, intercambio o de otro modo proporcionar medios electrónicos o información a través de redes informáticas y de comunicación; software informático para la transmisión de información basada en la ubicación; hardware informático y software grabado para configurar y establecer redes de área local; hardware informático y software grabado para configurar y establecer redes de área amplia; equipo inalámbrico de banda ancha, a saber, equipo de estación base de telecomunicaciones para aplicaciones de redes y comunicaciones celulares y fijas; software descargable para acceso a internet, transmisión de medios y entrega de contenido; puntos de acceso LAN (red de área local) para conectar usuarios de computadoras de red; hardware de servidor de acceso a red; software descargable para uso en teleconferencias y videoconferencias; software descargable que permite a los usuarios participar en reuniones y clases basadas en la web, con acceso a datos, documentos, imágenes y aplicaciones de software a través de un navegador web; hardware informático, a saber, dispositivos de punto de acceso inalámbrico (WAP) y dispositivos wi-fi; software descargable para distribuir contenido, incluidos sitios web, archivos de software, video, audio, datos y transmisión de medios a través de Internet y redes peer to peer; software descargable para proporcionar identificación de amenazas de seguridad, creación de firewalls, monitoreo del tráfico de red con el fin de prevenir ataques distribuidos de denegación de servicio (DDoS), ataques de denegación de servicio (Dos), y ataques de gusanos, y brindar protección contra virus informáticos; software descargable para usar como una interfaz de programación de aplicaciones (API) para permitir el acceso a información relacionada con la provisión, mantenimiento, y configuración de servicios de telecomunicaciones; y software descargable para administrar, configurar y solucionar problemas de servicios de telecomunicaciones.

Clase :37

Servicios de asesoramiento relacionados con la instalación de redes inalámbricas y equipos informáticos; instalación, mantenimiento y reparación de hardware de redes de telecomunicaciones; consultoría en el campo del mantenimiento y reparación de hardware de redes de telecomunicaciones, aparatos, e instrumentos; mantenimiento y reparación de hardware de redes de telecomunicaciones, aparatos, e instrumentos; soporte técnico de redes inalámbricas, a saber, asesoramiento técnico relacionado con la instalación y reparación de hardware de redes inalámbricas y resolución de problemas en la naturaleza de la instalación y reparación de hardware de redes inalámbricas; consultoría en el campo de instalación, mantenimiento y reparación de hardware de redes de telecomunicaciones, aparatos, e instrumentos; instalación, mantenimiento y reparación de hardware de telecomunicaciones y redes de fibra óptica; y mantenimiento de sistemas de alarma; reparación y mantenimiento de máquinas y aparatos de

telecomunicaciones.

Clase :38

Consultoría de telecomunicaciones; suministro de información en el campo de telecomunicaciones; servicios de telecomunicaciones de voz sobre protocolo de Internet (VOIP), a saber, transmisión de voz, datos y gráficos mediante transmisiones telefónicas, telegráficas, cable, y satélite; alquiler de aparatos e instalaciones de telecomunicaciones; transmisión electrónica de datos, mensajes, gráficos, imágenes e información; servicios de intercambio de fotos peer to peer, a saber, transmisión electrónica de archivos de fotos digitales entre usuarios de Internet; suministro de acceso a bases de datos informáticas, electrónicas y en línea; servicios de transmisión de audio, texto y vídeo a través de redes informáticas u otras redes de comunicación, incluyendo carga, publicación, visualización y transmisión electrónica de datos, información, imágenes de audio y vídeo; suministro de acceso a un servicio de red en línea; suministro de acceso a redes informáticas globales e Internet, permitiendo a los usuarios ver contenido multimedia en línea; suministro de acceso a sitios electrónicos con contenido, sitios web y portales; transmisión de vídeos, películas, fotografía, imágenes, texto, fotos, juegos, contenido generado por el usuario, contenido de audio e información a través de Internet; servicios de información, asesoramiento y consultoría relacionados con todo lo mencionado anteriormente; servicios de comunicaciones, a saber, proporcionar puntos de acceso a la red a través de los cuales la información en la red informática mundial pasa de un proveedor de servicios de red informática mundial a otro; servicios de comunicaciones, a saber, la transmisión de señales de audio y vídeo por redes de telecomunicaciones, redes de comunicación inalámbrica, Internet, redes de servicios de información y redes de datos; transmisión digital de programas de televisión y películas a través de una red informática mundial; transmisión electrónica y transmisión de mensajes de audio y vídeo e imágenes en Internet o intranet; transmisión electrónica de mensajes y datos; servicios de transmisión de televisión interactiva; servicios de transmisión de televisión por protocolo de Internet (IPTV); transmisión de información basada en la ubicación a través de redes digitales; servicios de telecomunicaciones, a saber, servicios de comunicaciones personales; proporcionar un acceso de alta velocidad a redes de área y una red informática mundial; servicios de telecomunicaciones, a saber, proporcionar acceso a televisión por protocolo de Internet (IPTV); transmisión electrónica y transmisión de mensajes y datos; proporcionar servicios de VPN (red privada virtual); proporcionar instalaciones y equipos para servicios de acceso a telecomunicaciones; proporcionar instalaciones y equipos para videoconferencias y conferencias de telepresencia; servicios de comunicación con base en transporte suministrando instalaciones, equipos y voz, datos, gráficos, imágenes, audio y vídeo para uso de proveedores de informática en la nube; servicios de redes de distribución

de contenido, a saber, transmisión electrónica de texto, audio, y vídeo a través de redes informáticas en nombre de otros; prestación de servicios de comunicación de voz a través de Internet; servicios de VOIP en la naturaleza de servicios trunking de protocolo de inicio de sesión (SIP); servicios de telecomunicaciones, a saber, teléfono basado en la nube, mensajería electrónica y de voz telefónica, teleconferencia y videoconferencia, y comunicación por teléfono móvil; servicios de telecomunicaciones, a saber, servicios de marcación de centralita privada (PBX) y servicios inalámbricos de centralita privada (PBX); servicios de puerta de enlace de telecomunicaciones; servicios de telecomunicaciones, a saber, servicios ISDN; servicios de telecomunicaciones, a saber, transmisiones de vídeo y datos proporcionadas mediante el uso de instalaciones de distribución de televisión por protocolo de Internet (IPTV); servicios de teleconferencia y videoconferencia; servicios de telecomunicaciones telefónicas proporcionados mediante tarjetas de llamada telefónica prepagas; servicios de comunicación telefónica; servicios de transmisión de televisión y servicios de transmisión por satélite; servicios de multiplexación por división de tiempo (TDM), a saber, prestación de la transmisión de múltiples señales digitalizadas de datos, voz, y vídeo utilizando redes de banda ancha; servicios de voz sobre protocolo de Internet (VOIP); alquiler de instalaciones de telecomunicaciones y provisión de equipos y servicios de comunicación basados en el transporte de voz, datos, gráficos, imágenes, y audio y vídeo para uso por proveedores de computadoras en la nube; servicio de comunicación capaz de cambiar entre una conexión inalámbrica y por cable, a saber, transmisión electrónica inalámbrica de datos y transmisión de datos por cable; servicios de telecomunicaciones, a saber, prestación de servicios de teleconferencia y videoconferencia multimedia basados en la web, que permiten la visualización, compartición, edición y discusión simultánea y asincrónica de documentos, datos, e imágenes por parte de los participantes a través de un navegador web; servicios de transmisión por Internet, a saber, transmisión y transmisión de audio y vídeo de eventos y reuniones en vivo a asistentes remotos, y distribución en línea de materiales relacionados con los mismos; servicios de telecomunicaciones, a saber, servicios de telefonía de voz local y de larga distancia, servicios de fax, y transmisión de datos; servicios de telecomunicaciones, a saber, servicios de correo de voz; prestación de acceso de usuario a una red informática global para usuarios externos; prestación de servicios de transmisión de vídeo, voz y datos a través de hardware y equipo de telecomunicaciones; servicios de transmisión de televisión; servicios de transmisión de audio, texto y vídeo a través de computadoras u otras redes de comunicación, incluyendo la carga, publicación, visualización y transmisión electrónica de datos, información, audio e imágenes de vídeo.

Clase :42

Instalación de software de computadora; instalación

y mantenimiento de software de acceso a Internet; consultoría de seguridad informática; análisis de amenazas de seguridad informática para proteger datos; servicios de consultoría técnica en los campos de arquitectura de centros de datos, soluciones de computación en la nube pública y privada, y evaluación e implementación de tecnología y servicios de Internet; servicios de soporte técnico, a saber, migración de servidores de datos y aplicaciones de bases de datos; consultoría de ingeniería de telecomunicaciones; consultoría de seguridad de datos; consultoría de seguridad de Internet; servicios de seguridad informática, a saber, hacer cumplir, restringir y controlar los privilegios de acceso de los usuarios de recursos informáticos para recursos en la nube, móviles o de red en función de las credenciales asignadas; actualización y mantenimiento de software de computadora a través de parches; servicios de configuración de redes informáticas; consultoría en el campo de la gestión de configuración de hardware y software de computadora; servicios de integración de sistemas informáticos; integración de sistemas y redes informáticas; integración y prueba de sistemas de redes inalámbricas para determinar la funcionalidad adecuada; soporte técnico de sistemas de redes inalámbricas, a saber, proporcionar servicios de .programas informáticos de respaldo y resolución de problemas en la naturaleza del diagnóstico de problemas de hardware y software de computadora; integración y prueba de software de sistemas de facturación computarizados para determinar la funcionalidad adecuada; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP), a saber, alojamiento de aplicaciones de software de computadora de otros; servicios de automatización, a saber, diseño y desarrollo de sistemas de automatización eléctrica y telefónica inalámbrica compuestos de software y dispositivos de automatización y servicios de software como servicio (SaaS) para el control remoto o automatizado de sistemas de control ambiental para hogares, edificios o estructuras; servicios de automatización para fines de seguridad, a saber, diseño y desarrollo de sistemas de automatización eléctrica y telefónica inalámbrica compuestos de software y dispositivos de automatización y servicios de software como servicio (SaaS) para el control remoto o automatizado de acceso a edificios y sistemas de seguridad; administración de redes informáticas, a saber, monitoreo de sistemas de red para asegurar el funcionamiento correcto y prevenir el acceso no autorizado; servicio de seguridad informática, a saber, restricción del acceso a y por redes informáticas a y de sitios web, medios e individuos e instalaciones no deseados; servicios informáticos, a saber, servicios de proveedor de alojamiento en la nube; servicios informáticos, a saber, filtrado de correos electrónicos no deseados; servicios informáticos, a saber, monitoreo, prueba, análisis e informes sobre el control del tráfico de Internet y el control de contenido de los sitios web de otros; servicios informáticos, a saber, optimización de redes de computación en la nube en la naturaleza de la administración de infraestructura remota y en el sitio y el monitoreo de sistemas de IT y aplicaciones de

computación en la nube; servicios informáticos, a saber, proporcionar un sistema basado en la web y un portal en línea para que los clientes administren de forma remota, proporcionen actualizaciones de software, modificar y operar sus dispositivos informáticos de usuario final, datos y aplicaciones de software; servicios informáticos, a saber, proporcionar un sistema basado en la web y un portal en línea para que los clientes administren, accedan y modifiquen de forma remota la información de facturación del servicio de telecomunicaciones, y para facilitar la resolución de problemas identificando problemas técnicos con la funcionalidad de las telecomunicaciones y permitiendo a los clientes comunicarse directamente con expertos técnicos y soporte al cliente; servicios informáticos, a saber, servicios de copia de seguridad y recuperación de datos; identificación y análisis de amenazas de seguridad informática para fines de protección de redes informáticas; servicios de seguridad de redes informáticas, a saber, monitoreo del tráfico de red para fines de seguridad, con el fin de prevenir ataques distribuidos de denegación de servicio (DDoS) en servidores informáticos conectados a internet; servicio de seguridad informática, a saber, restringir el acceso a y por redes informáticas a y de sitios web no deseados, protección contra denegación de servicio (DoS) y gusanos, medios e individuos e instalaciones, detección de intrusiones, protección contra virus informáticos y prestación de servicios de firewall administrados; diseño de sistemas de telecomunicaciones para otros; diseño de redes informáticas para otros; servicios de almacenamiento electrónico para archivar bases de datos, imágenes y otros datos electrónicos; almacenamiento electrónico de medios electrónicos, a saber, imágenes, texto y datos de audio; diseño, implementación y gestión de redes informáticas, y consultoría en el campo de las redes informáticas, a saber, gestión y optimización de la red de área amplia (WAN), red privada virtual (VPN) y servicio de LAN privada virtual (VPLS) de terceros; suministro de sistemas informáticos virtuales y entornos informáticos virtuales a través de la computación en la nube; servicios de copia de seguridad remota de computadoras; servicios de soporte técnico, a saber, gestión del rendimiento de aplicaciones informáticas y de red, servidores, almacenamiento de datos y protocolos de comunicación utilizados en redes de computación en la nube; soporte técnico, a saber, monitoreo de sistemas de red para garantizar el funcionamiento adecuado; servicios de ubicación de servidores virtuales, a saber, monitoreo y gestión de infraestructura de servidores alojados para terceros restricción del acceso a y por redes informáticas a sitios web no deseados, protección contra ataques de denegación de servicio (DoS) y gusanos, medios e individuos e instalaciones, detección de intrusiones, protección contra virus informáticos y prestación de servicios de cortafuegos gestionados; diseño de sistemas de telecomunicaciones para terceros; diseño de redes informáticas para terceros; servicios de almacenamiento electrónico para archivar bases de datos, imágenes y otros datos electrónicos; almacenamiento electrónico de medios

electrónicos, a saber, imágenes, texto y datos de audio; diseño, implementación y gestión de redes informáticas, y consultoría en el campo de las redes informáticas, a saber, gestión y optimización de la red de área amplia (WAN), red privada virtual (VPN) y servicio de LAN privada virtual (VPLS) de terceros; suministro de sistemas informáticos virtuales y entornos informáticos virtuales a través de la computación en la nube; servicios de copia de seguridad remota de computadoras; servicios de soporte técnico, a saber, gestión del rendimiento de aplicaciones informáticas y de red, servidores, almacenamiento de datos y protocolos de comunicación utilizados en redes de computación en la nube; soporte técnico, a saber, supervisión de sistemas de red para garantizar el funcionamiento adecuado; servicios de ubicación de servidores virtuales, a saber, supervisión y gestión de la infraestructura de servidores alojados para terceros.

Número de expediente: 2024-003906

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de diciembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M0981 - M. 91554162 - Valor C\$ 485.00

MARÍA JOSÉ JIRON BENDAÑA en representación de MERCK SHARP 4 DOHME LLC, solicita la concesión de la patente de invención:

Nombre de la invención: COMPOSICIÓN ADYUVANTE DE NANOEMULSIONES PARA VACUNAS NEUMOCÓCICAS CONJUGADAS.-

Numero de Expediente: 2023000057 I

Fecha de presentación: 02/08/2023

Nombre y Domicilio del Solicitante: MERCK SHARP & DOHME LLC, 12 6 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, Estados Unidos de América

Representante / Apoderado (a) Especial: MARÍA JOSÉ JIRON BENDAÑA

País u Oficina, fecha y número de prioridad: Estados Unidos de América 4/2/2021 63/145,651

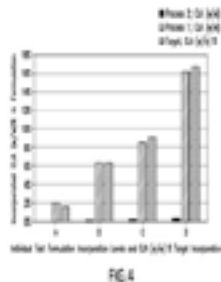
Datos de los inventores Nombre, Dirección, Ciudadanía: PATRICK L. AHL: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; JULIE M. SKINNER: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; RANDAL J. SOUKUP: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y WILLIAM J. SMITH: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Símbolo de clasificación (CIP):

Resumen:

La presente invención se refiere en general a la prevención de la enfermedad neumocócica. Más específicamente, la invención se refiere a una composición que comprende

conjugados neumocócicos y una nanoemulsión estable (SNE).



En virtud del Artículo 33 de la Ley No. 354 “Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales”, los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, Nicaragua, 17 de marzo del año 2025. Registrador.

Reg. 2025-M0982 - M. 91554217 - Valor C\$ 485.00

MARÍA JOSÉ JIRON BENDAÑA en representación de MERCK SHARP & DOHME LLC, solicita la concesión de la patente de invención:

Nombre de la invención: MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER CON ADMINISTRACIÓN SUBCUTÁNEA DE ANTICUERPOS ANTI-PD1

Numero de Expediente: 2023000077 I

Fecha de presentación: 04/10/2023

Nombre y Domicilio del Solicitante: MERCK SHARP & DOHME LLC, 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, Estados Unidos de América

Representante / Apoderado (a) Especial: MARÍA JOSÉ JIRON BENDAÑA

País u Oficina, fecha y número de prioridad: Estados Unidos de América 8/4/2021 63/172,299

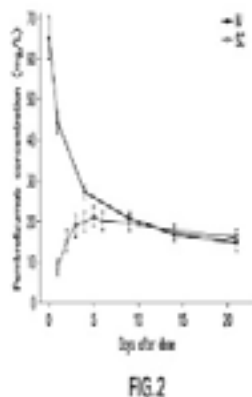
Datos de los inventores Nombre, Dirección, Ciudadanía: Elliot Keith CHARTASH: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; FERDOUS GHEYAS: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; YOGITA KRISHNAMACHARI GHEYAS: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; MALLIKA LALA: , ciudadano de INDIA; VENKATA NAGA RATNA PAVAN KUMAR VADDADY: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; CAROLINA DE MIRANDA SILVA: , ciudadano de BRASIL y LOKESH JAIN: , ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Símbolo de clasificación (CIP):

Resumen:

La invención se refiere a métodos para tratar el cáncer en un paciente que comprende administrar por vía subcutánea un antagonista de PD-1, p. ej., un anticuerpo anti-PD-1 o fragmento de unión a antígeno del mismo (p. ej., en cantidades específicas al paciente. En algunas

realizaciones, la administración se produce aproximadamente cada tres semanas. En algunas realizaciones, la cantidad de anticuerpo anti-PD-1 o fragmento de unión al antígeno del mismo es de aproximadamente 280 mg a aproximadamente 450 mg. En determinadas realizaciones, el antagonista de PD-1 es pembrolizumab o un fragmento de unión al antígeno del mismo. También se proporcionan composiciones y kits formulados para administración subcutánea que comprende una dosis de un anticuerpo anti-PD-1, fragmento de unión al antígeno del mismos, y sus usos para tratar el cáncer.



En virtud del Artículo 33 de la Ley No. 354 “Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales”, los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, Nicaragua, 17 de marzo del año 2025. Registrador.

SECCIÓN MERCANTIL

Reg. 205-00860 – M. 95102337 – Valor C\$ 435.00

“Invita a participar en la Licitación Pública Nacional

Ref. #03-2025

“ADQUISICION DE 3 CAMIONETAS 4X4 (2 BASICAS, 1 INTERMEDIA)”

Los interesados, podrán tener acceso al Pliego de Bases y Condiciones posterior a completar el formulario de registro en el siguiente link: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=92o2hho6ykurGzeMYlLxdHcktQFB00lMsgFXfYmP5qFUMkY1Vjg5M0pCT05UTzU5WTeXQkJIUFpKUi4u>



Fecha de presentación de ofertas: 9 de mayo de 2025 en horario de 08:00 a 16:00 horas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

F. Lic. Augusto Acuña Reyes, Unidad de Compras y Adquisiciones. F. Dr. Willi Flores Diaz, Representante Oirsa Nicaragua.

UNIVERSIDADES

Reg. 205-00859 – M. 94882396 – Valor C\$ 1,140.00

AVISO DE PUBLICACIÓN DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA DE LÍNEA 119

(SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA CUR DIRIAMBÁ – CARAZO DE LA UNMRMA).

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS (UNMRMA) entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el art 58 de la ley 1238 Ley de Contrataciones Administrativas del sector público y numeral 3, comunica a toda la ciudadanía, que la modalidad de **Contratación Simplificada** ya está disponible en el portal único de contrataciones y que pueden visitar en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Contratación Simplificada de la línea 119 de Servicio “Servicio de arrendamiento para CUR Diriamba – Carazo de la UNMRMA”.

Esta Contratación será financiado con Fondo Gobiernos de Nicaragua, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 1238, “Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público”.

Managua a los 05 días del mes de mayo del año 2025 (F) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS, UNMRMA.

(f) **Licda. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.**

AVISO DE PUBLICACIÓN DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA DE LÍNEA 121

(SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA CUR DE RÍO SAN JUAN DE LA UNMRMA).

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS (UNMRMA) entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el art 58 de la ley 1238 Ley de Contrataciones Administrativas del sector público y numeral 3, comunica a toda la ciudadanía, que la modalidad de **Contratación Simplificada** ya está disponible en el portal único de contrataciones y que pueden visitar en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Contratación Simplificada de la línea 121 de Servicio “Servicio de arrendamiento para CUR de Río San Juan de la UNMRMA”.

Esta Contratación será financiado con Fondo Gobiernos de Nicaragua, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 1238, “Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público”.

Managua a los 05 días del mes de mayo del año 2025 (F) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División

de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS, UNMRMA.

(f) **Licda. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.**

AVISO DE PUBLICACIÓN DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA DE LÍNEA 122

(SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA EL CUR MASAYA DE LA UNMRMA, BARRIO BENJAMÍN ZELEDÓN”).

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS (UNMRMA) entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el art 58 de la ley 1238 Ley de Contrataciones Administrativas del sector público y numeral 3, comunica a toda la ciudadanía, que la modalidad de **Contratación Simplificada** ya está disponible en el portal único de contrataciones y que pueden visitar en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Contratación Simplificada de la línea 122 de Servicio “Servicio de arrendamiento para el CUR Masaya de la UNMRMA, Barrio Benjamín Zeledón”.

Esta Contratación será financiado con Fondo Gobiernos de Nicaragua, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 1238, “Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público”.

Managua a los 05 días del mes de mayo del año 2025 (F) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS, UNMRMA.

(f) **Licda. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.**

AVISO DE PUBLICACIÓN DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA DE LÍNEA 123

(SERVICIO ARRENDAMIENTO PARA EL CUR MASAYA DE LA UNMRMA, BARRIO LA PARROQUIA).

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS (UNMRMA) entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el art 58 de la ley 1238 Ley de Contrataciones Administrativas del sector público y numeral 3, comunica a toda la ciudadanía, que la modalidad de **Contratación Simplificada** ya está disponible en el portal único de contrataciones y que

pueden visitar en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Contratación Simplificada de la línea 123 de Servicio “Servicio arrendamiento para el CUR Masaya de la UNMRMA, Barrio la Parroquia”.

Esta Contratación será financiado con Fondo Gobiernos de Nicaragua, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 1238, “Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público”.

Managua a los 05 días del mes de mayo del año 2025 (F) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS, UNMRMA.

(f) **Licda. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.**

AVISO DE PUBLICACIÓN DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA DE LÍNEA 124

SERVICIO ARRENDAMIENTO PARA EL CUR MASAYA DE LA UNMRMA, LA REFORMA).

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS (UNMRMA) entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el art 58 de la ley 1238 Ley de Contrataciones Administrativas del sector público y numeral 3, comunica a toda la ciudadanía, que la modalidad de **Contratación Simplificada** ya está disponible en el portal único de contrataciones y que pueden visitar en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Contratación Simplificada de la línea 124 de Servicio “Servicio de arrendamiento para el CUR Masaya de la UNMRMA, la Reforma”.

Esta Contratación será financiado con Fondo Gobiernos de Nicaragua, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 1238, “Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público”.

Managua a los 05 días del mes de abril del año 2025 (F) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS, UNMRMA.

(f) **Licda. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.**

AVISO DE PUBLICACIÓN DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA DE LÍNEA 125

(SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA EL CUR GRANADA DE LA UNMRMA).

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS (UNMRMA) entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el art 58 de la ley 1238 Ley de Contrataciones Administrativas del sector público y numeral 3, comunica a toda la ciudadanía, que la modalidad de **Contratación Simplificada** ya está disponible en el portal único de contrataciones y que pueden visitar en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Contratación Simplificada de la línea 125 de Servicio “Servicio de arrendamiento para el CUR Granada de la UNMRMA.”.

Esta Contratación será financiado con Fondo Gobiernos de Nicaragua, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 1238, “Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público”.

Managua a los 05 días del mes de mayo del año 2025 (F) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS, UNMRMA.

(f) **Licda. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.**

AVISO DE PUBLICACIÓN DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA DE LÍNEA 126

(SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA EL CUR RIVAS DE LA UNMRMA).

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS (UNMRMA) entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el art 58 de la ley 1238 Ley de Contrataciones Administrativas del sector público y numeral 3, comunica a toda la ciudadanía, que la modalidad de **Contratación Simplificada** ya está disponible en el portal único de contrataciones y que pueden visitar en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Contratación Simplificada de la línea 126 de Servicio “Servicio de arrendamiento para el CUR Rivas de la UNMRMA.”.

Esta Contratación será financiado con Fondo Gobiernos de Nicaragua, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 1238, “Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público”.

Managua a los 05 días del mes de mayo del año 2025 (F) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División

de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS, UNMRMA.

(f) **Licda. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.**

AVISO DE PUBLICACIÓN DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA DE LÍNEA 127

(SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LA EXTENSIÓN DE BOACO DE LA UNMRMA).

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS (UNMRMA) entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el art 58 de la ley 1238 Ley de Contrataciones Administrativas del sector público y numeral 3, comunica a toda la ciudadanía, que la modalidad de **Contratación Simplificada** ya está disponible en el portal único de contrataciones y que pueden visitar en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Contratación Simplificada de la línea 127 de Servicio “Servicio de arrendamiento de la Extensión de Boaco de la UNMRMA.”.

Esta Contratación será financiado con Fondo Gobiernos de Nicaragua, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 1238, “Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público”.

Managua a los 05 días del mes de mayo del año 2025 (F) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS, UNMRMA.

(f) **Licda. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.**

AVISO DE PUBLICACIÓN DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA DE LÍNEA 128

(SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA EL CUR DE JUIGALPA-CHONTALES DE LA UNMRMA).

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS (UNMRMA) entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el art 58 de la ley 1238 Ley de Contrataciones Administrativas del sector público y numeral 3, comunica a toda la ciudadanía, que la modalidad de **Contratación Simplificada** ya está disponible en el portal único de contrataciones y que pueden visitar en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Contratación Simplificada de la línea 128 de Servicio “Servicio de arrendamiento para el CUR de Juigalpa-Chontales de la UNMRMA.”.

Esta Contratación será financiado con Fondo Gobiernos de Nicaragua, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 1238, “Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público”.

Managua a los 05 días del mes de mayo del año 2025 (F) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS, UNMRMA.

(f) **Licda. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.**

AVISO DE PUBLICACIÓN DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA DE LÍNEA 129

(SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LA EXTENSIÓN DE ESTELÍ DE LA UNMRMA).

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS (UNMRMA) entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el art 58 de la ley 1238 Ley de Contrataciones Administrativas del sector público y numeral 3, comunica a toda la ciudadanía, que la modalidad de **Contratación Simplificada** ya está disponible en el portal único de contrataciones y que pueden visitar en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Contratación Simplificada de la línea 129 de Servicio “Servicio de arrendamiento de la Extensión de Estelí de la UNMRMA.”

Esta Contratación será financiado con Fondo Gobiernos de Nicaragua, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 1238, “Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público”.

Managua a los 05 días del mes de mayo del año 2025 (F) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS, UNMRMA.

(f) **Licda. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.**

AVISO DE PUBLICACIÓN DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA DE LÍNEA 130

(SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LA

EXTENSIÓN DE MATAGALPA DE LA UNMRMA).

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS (UNMRMA) entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el art 58 de la ley 1238 Ley de Contrataciones Administrativas del sector público y numeral 3, comunica a toda la ciudadanía, que la modalidad de **Contratación Simplificada** ya está disponible en el portal único de contrataciones y que pueden visitar en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Contratación Simplificada de la línea 130 de Servicio “Servicio de arrendamiento de la Extensión de Matagalpa de la UNMRMA.”

Esta Contratación será financiado con Fondo Gobiernos de Nicaragua, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 1238, “Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público”.

Managua a los 05 días del mes de mayo del año 2025 (F) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS, UNMRMA. (f) **Licda. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.**

AVISO DE PUBLICACIÓN DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA DE LÍNEA 131**(SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LA EXTENSIÓN DE CHINANDEGA DE LA UNMRMA).**

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS (UNMRMA) entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el art 58 de la ley 1238 Ley de Contrataciones Administrativas del sector público y numeral 3, comunica a toda la ciudadanía, que la modalidad de **Contratación Simplificada** ya está disponible en el portal único de contrataciones y que pueden visitar en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Contratación Simplificada de la línea 131 de Servicio “Servicio de arrendamiento de la Extensión de Chinandega de la UNMRMA.”

Esta Contratación será financiado con Fondo Gobiernos de Nicaragua, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 1238, “Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público”.

Managua a los 05 días del mes de mayo del año 2025 (F) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS UNMRMA/ (f) **Licda. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.**

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2025-TP003159 – M. 6636843 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, **CERTIFICA** que: en el Registro de Títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Magíster en Ciencias Forenses y Criminalística, extendido a favor de Yamileth Zuleika Robles Vasquez, el cual íntegramente dice: **“INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ, UNACHI. POR CUANTO:**

YAMILETH ZULEIKA ROBLES VASQUEZ, Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 9-216-508, ha aprobado en el mes de julio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Ciencias Forenses y Criminalística. **POR TANTO:** le extiende el título de **Magíster en Ciencias Forenses y Criminalística** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 11 días del mes de febrero del año 2025. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General, Firma ilegible, Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ, Firma ilegible, José Coronel De Trinidad, Secretario General, INEJ; lleva sello seco del INEJ, Firma, Etelvina Medianero de Bonagas, Rectora, UNACHI; Firma, Enis Grajales Yángüez, Secretaria General, UNACHI; Firma, Roosevelt Cabrera Caballero, Decano, UNACHI.

Registrado: Número 4226, Folio 17, Tomo del registro de títulos (M) 8. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 11 del mes de febrero del año 2025. Firma ilegible, Alicia Casco Guido, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 11 días del mes de febrero del año 2025. (f) José Coronel de Trinidad, Secretario General, INEJ.

Reg. 2025-TP003160 – M. 6636843 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, **CERTIFICA** que: en el Registro de Títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Magíster en Ciencias Forenses y Criminalística, extendido a favor de Yanabel Gonzalez Soto, el cual íntegramente dice: **“INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ,**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ,
UNACHI. POR CUANTO:**

YANABEL GONZALEZ SOTO, Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 9-738-2398, ha aprobado en el mes de julio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Ciencias Forenses y Criminalística. **POR TANTO:** le extiende el título de **Magíster en Ciencias Forenses y Criminalística** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 11 días del mes de febrero del año 2025. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General, Firma ilegible, Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ, Firma ilegible, José Coronel De Trinidad, Secretario General, INEJ; lleva sello seco del INEJ, Firma, Etelvina Medianero de Bonagas, Rectora, UNACHI; Firma, Enis Grajales Yángüez, Secretaria General, UNACHI; Firma, Roosevelt Cabrera Caballero, Decano, UNACHI.

Registrado: Número 4227, Folio 17, Tomo del registro de títulos (M) 8. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 11 del mes de febrero del año 2025. Firma ilegible, Alicia Casco Guido, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 11 días del mes de febrero del año 2025. (f) José Coronel de Trinidad, Secretario General, INEJ.

Reg. 2025-TP003161 – M. 6636843 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, **CERTIFICA** que: en el Registro de Títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Magíster en Ciencias Forenses y Criminalística, extendido a favor de Yasmin Lourdes Nicholson Gomez, el cual íntegramente dice: **“INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ, UNACHI. POR CUANTO:**

YASMIN LOURDES NICHOLSON GOMEZ, Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 6-701-2028, ha aprobado en el mes de julio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Ciencias Forenses y Criminalística. **POR TANTO:** le extiende el título de **Magíster en Ciencias Forenses y Criminalística** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 11 días del mes de febrero del año 2025. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General, Firma ilegible, Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ,

Firma ilegible, José Coronel De Trinidad, Secretario General, INEJ; lleva sello seco del INEJ, Firma, Etelvina Medianero de Bonagas, Rectora, UNACHI; Firma, Enis Grajales Yángüez, Secretaria General, UNACHI; Firma, Roosevelt Cabrera Caballero, Decano, UNACHI.

Registrado: Número 4228, Folio 18, Tomo del registro de títulos (M) 8. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 11 del mes de febrero del año 2025. Firma ilegible, Alicia Casco Guido, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 11 días del mes de febrero del año 2025. (f) José Coronel de Trinidad, Secretario General, INEJ.

Reg. 2025-TP003162 – M. 6636843 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, **CERTIFICA** que: en el Registro de Títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Magíster en Ciencias Forenses y Criminalística, extendido a favor de Yeyka Yamitzel Aguilar Rosero, el cual íntegramente dice: **“INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ, UNACHI. POR CUANTO:**

YEYKA YAMITZEL AGUILAR ROSERO, Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-876-2396, ha aprobado en el mes de julio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Ciencias Forenses y Criminalística. **POR TANTO:** le extiende el título de **Magíster en Ciencias Forenses y Criminalística** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 11 días del mes de febrero del año 2025. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General, Firma ilegible, Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ, Firma ilegible, José Coronel De Trinidad, Secretario General, INEJ; lleva sello seco del INEJ, Firma, Etelvina Medianero de Bonagas, Rectora, UNACHI; Firma, Enis Grajales Yángüez, Secretaria General, UNACHI; Firma, Roosevelt Cabrera Caballero, Decano, UNACHI.

Registrado: Número 4229, Folio 18, Tomo del registro de títulos (M) 8. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 11 del mes de febrero del año 2025. Firma ilegible, Alicia Casco Guido, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 11 días del mes de febrero del año 2025. (f) José Coronel de Trinidad, Secretario General, INEJ.